



Universidad Tecnológica
de la Zona Metropolitana de Guadalajara

**ACTA
"JUNTA ACLARATORIA"**

**LICITACIÓN NO. UTZMG-LIC-LOCAL-SC-008/2020
"Suministro y Aplicación de Impermeabilizante"**

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco a 21 de Julio de 2020

En Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, siendo las **10:00 horas** del **21 de julio de 2020**, para efecto de llevar a cabo la **Junta Aclaratoria** de la licitación **UTZMG-LIC-LOCAL-SC-008/2020 "Suministro y Aplicación de Impermeabilizante"**. Prevista en el punto 5 de las bases aprobadas para tal efecto, se reunió la Unidad Centralizada de Compras de la UTZMG, el Órgano Interno de Control e Invitados, en sala de juntas del edificio E, planta alta de las instalaciones de la Universidad, localizadas en la Carretera Santa Cruz a San Isidro Mazatepec, Km 4.5 en la Colonia Santa Cruz de las Flores, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, las siguientes personas:

NOMBRES DE LOS PARTICIPANTES

Mtro. Salvador Rodríguez Velázquez
LCP. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero
Ing. Alejandro F. Barrón Lugo
Ing. Fernando Tovar Monraz
Lic. Brenda Serna Molina
LCP. Edgar Alberto Soria Castañeda

CARGO

Presidente Suplente
Órgano Interno de Control
Secretario Técnico
Área Requiriente
Departamento Jurídico
Invitado

Así mismo se hace constar la invitación a participar en la presente licitación a los siguientes Proveedores:

1. Operaciones y Servicios AARMI
2. Colco Soluciones
3. Volton
4. Mantenimiento Mercury
5. Cristobal Colon Lucach
6. Pablo Gerardo Palafox Romero

Dando cumplimiento al artículo 63 numeral 1 inciso II de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 64, inciso IV del Reglamento, de los 6 proveedores invitados, solo se recibió notificación de interés en participar por parte:







Colco Soluciones
Cristobla Colon Lucach

Continuando con la sesión, se hace del conocimiento de los presentes, que el motivo de la reunión es dar respuesta a las preguntas presentadas por los proveedores invitados a la licitación **UTZMG-LIC-LOCAL-SC-008/2020 "Suministro y Aplicación de Impermeabilizante"**.

De los **6** proveedores invitados, se menciona que al término del plazo señalado (**20 de julio del 2020**) en las bases de la convocatoria, no se recibieron preguntas conforme al anexo de notas aclaratorias.

Por otro lado y conforme al punto 5 de las bases de la convocatoria, párrafo 6, los participante que quieran corroborar las medidas y puntos de aplicación del impermeabilizante lo podrán hacer después de esta junta aclaratoria contando con la participación del Ing. Fernando Tovar Monraz, quien les dará acceso a las áreas a impermeabilizar

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente **Junta Aclaratoria**, siendo las 10:15 hrs. del día de su inicio.

 Mtro. Salvador Rodríguez Velázquez PRESIDENTE SUPLENTE	 LCP. María De Los Ángeles Gutiérrez Caballero ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 ING. Alejandro F. Barrón Lugo SECRETARIO TÉCNICO	 ING. Fernando Tovar Monraz ÁREA REQUIRENTE
 Lic. Brenda Serna Molina DEPARTAMENTO JURÍDICO	 LCP. Edgar Alberto Soria Castañeda INVITADO